



## CARTA DE ENTENDIMIENTO

- La cooperación se realizará a través de asistencia técnica no-financiera.
- Se promoverá el desarrollo de la capacidad de cumplimiento con estándares laborales que afectan a la población de trabajadores migrantes.
- Se promoverá la cooperación horizontal entre ministerios del trabajo de Costa Rica, República Dominicana y El Salvador, para propiciar el intercambio de buenas prácticas y facilitar la comunicación entre los mismos.

Geovanny Díaz Jiménez  
Dirección de Prensa

Con la expectativa de generar o fortalecer los canales de conocimiento y cooperación entre los Ministerios de Trabajo de Costa Rica, República Dominicana y el Salvador, los funcionarios o empleados públicos encargados del desarrollo de políticas y las Organizaciones de la Sociedad Civil que trabajan en representación de los trabajadores migrantes, esta mañana, el Viceministro de Trabajo del Área Social, Juan Manuel Cordero, firmó una carta de entendimiento con la Fundación *TRUST for the Americas*.

La carta se firma en momentos en los que el TRUST se encuentra implementando el proyecto: "Promoviendo el cumplimiento de los estándares laborales para los trabajadores migrantes: concientización, construcción de capacidades y asistencia técnica" en el marco de una contribución del Departamento de Estado del Gobierno de los Estados Unidos de América.

El proyecto busca en el largo plazo construir capacidades en las Organizaciones de la Sociedad Civil, las Asociaciones de Empleadores y los Ministerios de Trabajo de los países mencionados, siendo estos actores fundamentales en la promoción, defensa y garantía de los derechos laborales de trabajadores migrantes.

Dicho esfuerzo con los Ministerios de Trabajo está dirigido a la cooperación para construir una política de mecanismos de protección y cumplimiento de los

## En materia de Migraciones Laborales MTSS y Fundación Trust firman carta de entendimiento



Juan Manuel Cordero (der), Viceministro de Trabajo y Darío Soto, Director de Operaciones de TRUST, firman la carta de entendimiento.

derechos laborales de los trabajadores migrantes.

Para Darío Soto, Director de Operaciones de la Fundación TRUST, "la firma de esta carta de entendimiento es importante porque refuerza las relaciones entre el Ministerio de Trabajo, la Sociedad Civil y el sector privado en el tema de las migraciones laborales, así como el fomento en la cooperación con otros países".

Juan Manuel Cordero, Viceministro de Trabajo, resaltó que "este proyecto fortalece las capacidades institucionales en materia de migraciones laborales, tema que constituye una prioridad institucional. Este apoyo es una oportunidad para cosechar buenas prácticas y fomentar el intercambio de experiencias en favor de la institucionalidad".